

4º.— Solución a tomar sobre las fincas que se encuentran fuera de la zona.

5º.— Cuota a aportar para la realización de las obras.

6º.— Ruegos y preguntas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Aldeanueva de Ebro, 15 de Diciembre de 1989.— El Presidente.

DIRECCION PROVINCIAL DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Solicitud de autorización administrativa de instalación eléctrica
V.B.1043

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación de línea aérea a 13,2 KV y C.T. de 250 KVA en el paraje "El Angostillo", en t.m. de Leza de Río Leza (La Rioja), cuyas características especiales, se señalan a continuación:

a) Peticionario: Jesús Fernández González, con domicilio en c/ Villamediana, 43, Logroño.

b) Lugar donde se va a establecer la instalación: T.m. de Leza de Río Leza (La Rioja).

c) Finalidad de la instalación: Suministro de energía eléctrica a cantera de su propiedad.

d) Características principales: Línea aérea a 13,2 KV con conductores de cable al-ac de 54,6 mm2. Tendrá una longitud de 144 m., con origen en el apoyo núm. 170 de la línea "Cuenca del Río Leza" y final en el C.T., en caseta prefabricada con transformador de 250 KVA.

e) Presupuesto: 3.610.000 Pts.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Dirección Provincial del Ministerio de Industria y Energía, sita en C/ Portales, 1, 3º Dcha. y formularse al mismo las reclamaciones (por duplicado) que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio, haciendo referencia al expediente AT-60.003.

Logroño, 13 de Diciembre de 1989.— El Director Provincial, Pedro Calatayud Fernández.

CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL EBRO
Comisaría de Aguas

Solicitud de autorización para desviar el río Jubera en Jubera
V.B.1044

D. Moisés Arpón Beltrán y otros de Jubera-Santa Engracia (La Rioja), han solicitado autorización para proceder al desvío del río Jubera, en el término municipal de Jubera-Santa Engracia, en el paraje "La Olmeda", mediante dragado y defensa con gravas.

Lo que se hace público para general conocimiento y para que quienes se consideren perjudicados por esta petición puedan presentar por escrito sus reclamaciones ante la Confederación Hidrográfica del Ebro o ante la Alcaldía correspondiente, durante el plazo de veinte días hábiles, contado a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la provincia o de fecha de exposición al público del mismo, a cuyo efecto el expediente estará de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Ebro —Paseo de Sagasta, 26-28, Zaragoza—, en horas hábiles de oficina durante el plazo abierto y en sus oficinas destacadas en Logroño, calle Miguel Villanueva, nº 9.

Zaragoza, 21 de Noviembre de 1989.— El Comisario de Aguas, Miguel Zueco Ruiz.

Solicitud de autorización para el vallado de una finca en Alesanco
V.B.1045

D. José Ignacio Muñoz Martínez, de Bilbao (Vizcaya), ha solicitado autorización para el vallado de una finca urbana en Alesanco (La Rioja), c/ Carretas y Carretera LO-V-8301.

Lo que se hace público para general conocimiento y para que quienes se consideren perjudicados por esta petición puedan presentar por escrito sus reclamaciones ante la Confederación Hidrográfica del Ebro o ante la Alcaldía correspondiente, durante el plazo de veinte días hábiles, contado a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de

la provincia o de fecha de exposición al público del mismo, a cuyo efecto el expediente estará de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Ebro —Paseo de Sagasta, 26-28, Zaragoza—, en horas hábiles de oficina durante el plazo abierto y en sus oficinas destacadas en Logroño calle Miguel Villanueva, nº 9.

Zaragoza, 21 de Noviembre de 1989.— El Comisario de Aguas, Miguel Zueco Ruiz.

Solicitud de legalización de un movimiento de tierras en un barranco de Anguiano
V.B.1046

D. Vicente Muñoz Neila de Anguiano (La Rioja), ha solicitado la legalización de un movimiento de tierras en la margen derecha del Barranco Regatillo, en el término municipal de Anguiano (La Rioja).

Lo que se hace público para general conocimiento y para que quienes se consideren perjudicados por esta petición puedan presentar por escrito sus reclamaciones ante la Confederación Hidrográfica del Ebro o ante la Alcaldía correspondiente, durante el plazo de veinte días hábiles, contado a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la provincia o de la fecha de exposición al público del mismo, a cuyo efecto el expediente estará de manifiesto en horas hábiles de oficina y durante el plazo abierto al efecto, en las Oficinas centrales de la Confederación Hidrográfica del Ebro, Paseo de Sagasta, 26-28, Zaragoza, y en sus oficinas destacadas en Logroño, calle Miguel Villanueva, nº 9.

Zaragoza, 23 de Noviembre de 1989.— El Comisario de Aguas, Miguel Zueco Ruiz.

Solicitud de autorización para dragar un tramo del río Leza en Leza de Río Leza
V.B.1047

D. Antonio San Martín Palacios ha solicitado autorización para realizar el dragado de un tramo del cauce del río Leza, en el paraje "Los Olivares" del término municipal de Leza del Río Leza (La Rioja).

De acuerdo con lo informado por el Servicio de Guardería Fluvial de esta Confederación Hidrográfica las obras se encuentran realizadas.

Lo que se hace público para general conocimiento y para que quienes se consideren perjudicados por esta petición puedan presentar por escrito sus reclamaciones ante la Confederación Hidrográfica del Ebro o ante la Alcaldía correspondiente, durante el plazo de veinte días hábiles, contado a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la provincia o de la fecha de exposición al público del mismo, a cuyo efecto el expediente estará de manifiesto en horas hábiles de oficina y durante el plazo abierto al efecto, en las Oficinas centrales de la Confederación Hidrográfica del Ebro, Paseo de Sagasta, 26-28, Zaragoza, y en sus oficinas destacadas en Logroño, calle Miguel Villanueva, nº 9.

Zaragoza, 28 de Noviembre de 1989.— El Comisario de Aguas, Miguel Zueco Ruiz.

Solicitud de inscripción de un pozo en Arnedo V.B.1048

D. Francisco Fernández Jiménez solicita la inscripción de un pozo construido en finca de su propiedad y ubicado a 2 metros de un regacho para riegos propiedad de la Hermandad de Arnedo, en el paraje denominado "Candevido", de la localidad y término municipal de Arnedo (La Rioja), con destino a riegos de 0,1730 Has.

El pozo es de sección de 30 cms. de diámetro y 24 metros de profundidad.

Lo que se hace público para general conocimiento y para que quienes se consideren perjudicados por esta petición puedan presentar por escrito sus reclamaciones ante la Confederación Hidrográfica del Ebro o ante la Alcaldía correspondiente, durante el plazo de veinte días hábiles, contado a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la provincia o de la fecha de exposición al público del mismo, a cuyo efecto el expediente estará de manifiesto en horas hábiles de oficina y durante el plazo abierto al efecto, en las Oficinas centrales de la Confederación Hidrográfica del Ebro, Paseo de Sagasta, 26-28, Zaragoza, y en sus oficinas destacadas en Logroño, calle Miguel Villanueva, nº 9.

Zaragoza, 30 de Noviembre de 1989.— El Comisario de Aguas, Miguel Zueco Ruiz.

BOLETIN OFICIAL DE LA RIOJA

Edita e imprime: **Gobierno de La Rioja**
Vara de Rey 3.— 26071 Logroño
Teléfono 29 11 00

Publicación: martes, jueves y sábados

Depósito Legal: LO-1-1958

Franqueo concertado (26/2)

ANUNCIOS	TASAS	PESETAS
Por cada línea o fracción (a 2 columnas)		79
Por cada línea o fracción (a 3 columnas)		61
Por cada palabra (9 palabras por línea)		10
Suscripciones		
Año		3.255
Semestre		1.680
Trimestre		892
Venta de ejemplares		
Ejemplar del mes corriente		37
Ejemplar atrasado más de un mes		52
Ejemplar atrasado más de un año		105